

Análisis Regional España

Los retos de la economía española para superar el COVID-19

Expansión (España)

Rafael Doménech / Jorge Sicilia

La recesión en 2020 es inevitable. Con una elevada probabilidad, el PIB en España disminuirá entre el -10% y el -6% en 2020. Y el rebote en 2021 será insuficiente para recuperar todo lo perdido durante la crisis. Además, sobre este panorama ya suficientemente sombrío, los riesgos son a la baja. A poco que se alargue aún más el confinamiento, que termine siendo más profundo, que la recuperación sea más lenta o que el impacto y efectividad de las políticas adoptadas en España, Europa y el resto del mundo sea menor del esperado, el escenario podría empeorar respecto a nuestras previsiones. Por no hablar de que en el futuro se pueden producir rebotes y nuevos contagios que obliguen a restringir otra vez la actividad económica.

La incertidumbre es, por lo tanto, extrema y difícil de acotar con los datos disponibles en estos momentos. Además, los escenarios son muy sensibles a pequeños cambios en las hipótesis. A pesar de que disponemos de datos diarios muy valiosos (por ejemplo, gasto en tarjetas, consumo de electricidad o movilidad) sobre la actividad económica, es difícil precisar a qué nivel se encuentra operando la economía con las restricciones vigentes a la producción. Y tampoco podemos estar seguros de cómo van a reaccionar empresas, trabajadores y políticas públicas cuando se produzca la esperada “desescalada”. Además, las regularidades económicas del pasado pueden ser una guía poco adecuada para analizar unas circunstancias tan excepcionales como las presentes. Y caben muchos escenarios diferentes para la actividad y el empleo (o para los ERTES) dependiendo de la diferente recuperación por sectores.

Nuestro escenario base para 2020 asume que el uso de la capacidad productiva promedio en la economía fue de un 80% en las semanas de confinamiento menos severo y del 60% en la primera quincena de abril. También supone que durante la segunda quincena de mayo comenzará una gradual normalización de la actividad, aunque con un impacto diferente por sectores, y que las medidas que han tratado de proteger el tejido productivo permitirán que se produzca un rebote a partir de la segunda mitad del año. En cualquier caso, esta recuperación estará limitada por la destrucción de empleo y por la exposición de la economía a sectores que estarán especialmente afectados por las restricciones de movimiento y distanciamiento social. Este supuesto se ve corroborado por los datos conocidos de gasto con tarjetas y en TPVs de BBVA: desde el principio del confinamiento, los sectores de “consumo social” registran caídas entre el 80 y el 100% interanual. La alta proporción de empresas pequeñas en el tejido productivo español y el alto peso del empleo temporal son vulnerabilidades adicionales.

Las políticas públicas están bien enfocadas a combatir las consecuencias más dolorosas a corto plazo de esta crisis, a evitar una elevada caída de la demanda, una desproporcionada destrucción de empleo y una alta insolvencia de las empresas en este período de cierre sanitario. Favorecer que las empresas sobrevivan y puedan reiniciar su actividad tan pronto como sea posible es vital para mantener el capital organizativo y el empleo necesarios en la recuperación. En su conjunto, BBVA Research estima que sin las medidas fiscales y monetarias adoptadas en España y Europa la reducción del PIB podría ser de unos 3,5 puntos porcentuales adicionales a la caída prevista para 2021.

De particular importancia será la efectividad que pueda tener la estrategia de salida que plantee el Gobierno y las administraciones públicas para limitar futuros brotes de contagio, al mismo tiempo que se facilita la normalización

de la actividad económica. En función de las preferencias sociales, el objetivo debe ser adoptar medidas eficientes que nos permitan alcanzar la frontera de posibilidades de maximización de la actividad económica y minimización de los riesgos sanitarios, aplicando las mejores prácticas internacionales y tecnologías ya disponibles. Ese debe ser el foco continuo de nuestra política económica. Para ello será crucial internalizar bien los costes y los beneficios de las medidas, y lograr amplios consensos políticos con los agentes sociales en España y con nuestros socios europeos.

Más allá de su utilidad a corto plazo, las políticas de demanda y de rentas no serán suficientes a medio y largo plazo para curar las secuelas de esta crisis. Serán necesarias reformas que incrementen la capacidad de crecimiento de la economía española, aseguren la sostenibilidad de la deuda pública y reduzcan el desempleo estructural. La estrategia de salida y las medidas de política económica deben generar certidumbre para que las empresas puedan dirigir su innovación, financiación e inversión a las nuevas necesidades económicas y sociales que surgen tras la crisis, como una transformación digital más intensa o los cambios en las preferencias de los consumidores, al tiempo que se abordan retos previos, pero que siguen estando ahí, como la sostenibilidad medioambiental y social. Reducir la desigualdad que genera un funcionamiento ineficiente y poco equitativo del mercado de trabajo requiere incentivar la contratación indefinida y usar técnicas de big data e inteligencia artificial para aumentar la eficiencia de los procesos de búsqueda y emparejamiento, y de las políticas activas y pasivas de empleo. Las nuevas tecnologías se han mostrado particularmente útiles no solo para mantener las actividades de muchos sectores y empresas, sino también para facilitar la movilidad de las personas minimizando los riesgos sanitarios, y para controlar y reducir los brotes de contagio. La eficiencia de las administraciones públicas en estos frentes será fundamental para mitigar los efectos negativos de la perturbación de oferta que supondrá convivir con el COVID-19, al menos hasta que se disponga de una vacuna o de tratamientos eficaces de los nuevos contagios.

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
bbvaresearch@bbva.com www.bbvaresearch.com

